

FLORENCIA PINAR, LA MÁS LUMINOSA. ¿OTRO POEMA SUYO?

VIVIANA PONCE ESCUDERO
Universidad Autónoma de Barcelona

Pocos escritos de mujeres medievales se conservan hoy, tal vez porque simplemente no eran divulgados, porque la tradicional misoginia medieval impedía, porque era un mundo de hombres, o quién sabe, tal vez sólo era que no los firmaban... En fin, lo cierto es que hoy disponemos de contados textos de mujer que, a pesar de todo, se evidencian como innegables voces subversivas. Voces de mujeres diciendo eso que jamás debería salir de boca femenina, como el deseo o las pasiones, verdaderos tabúes que las primeras poetisas rompieron con sus letras.

La más luminosa de todas es Florencia Pinar (fines del siglo XV), poeta que aparece en las recopilaciones del *Cancionero general* de Hernando del Castillo publicadas en 1511, donde se encuentran los poemas más recurrentes citados por las antologías contemporáneas, tres para ser exactos: *Ay que [h]ay quien mas no bive, A unas perdices que le enviaron bivas* y *Ell Amor ha tales mañas* (v. Deyermond, "Spanish First Women Writers"); aunque ya se le reconocen, ciertamente, cinco: *Canción de florençia pinar* ("Hago de lo flaco fuerte...") y *Es la boz de mi canción*.¹ Pero llama la atención que en la recopilación que

hizo Brian Dutton, *Cancionero del siglo XV (1360-1520)*, aparezcan dos canciones que en el *Cancionero* de Hernando del Castillo no se hallan, y que según se lee en el mismo *Cancionero* de Dutton, él debió recopilar entre los diversos cancioneros que circulaban por la época, siguiendo manuscritos del Museo Británico y de la Biblioteca de Madrid, entre otros.

En las antologías más reconocidas, como la de J. M. Aguirre (*Antología temática*, 11-12), Serrano y Sanz (*Apuntes*, 129a-130b), Michael Gerli (*Poesía cancioneril*), por nombrar algunas, aparecen citados siempre los mismos poemas de Florencia Pinar y si es que no todos juntos, sí los mismos alternadamente como señala Barbara Fulks ("The Poet", 33-34). Ahora bien, bajo mi lectura y a la luz de críticos como Joseph Snow ("The Spanish Love Poet", 320-332), Juan Casas Rigall (*Agudeza y retórica*) o Keith Whinnom ("El conceptismo"), estas canciones que se presentan en el *Cancionero* de Dutton deberían ser también de Florencia Pinar, a pesar de que, como recuerda Fulks:

The proper name Florencia Pinar can only be affixed with any certainty to four poems which appear in the Spanish *cancioneros* of the late fifteenth and early sixteenth centuries. It seems that Florencia had a brother, Geronimo, and the two were not careful to

¹ M. A. Pérez Priego (*Poesía femenina*) piensa que son siete.

distinguish between each other when signing their work. Or perhaps with the Proper Name and the Author as the present age. At any rate, the gender question has produced some confusion of attribution and some critical commentary on the Pinar's which merit a second look ("The Poet", 33).

No podemos olvidar, en todo caso, que la cuestión del anonimato en la Edad Media y la poca importancia que tenía la pertenencia poética pueden ser también excusas para esconderse de los ataques de algunos escritores o, tal vez, del destinatario de sus letras. Lo cierto es que escudriñando muy detalladamente los poemas anónimos, quizás encontraríamos grandes similitudes con algunas autoras conocidas y también, acaso, descubriríamos a otras.

Las canciones a analizar son:

CANCIÓN DE FLORENCIA

Cuydado nuevo venido
me da de nueva manera
pena la mas verdadera
que jamas yo & padecido

yo ardo sin ser quemado
en bivas llamas de amor
peno sin aver dolor
muero sin ser visitado
de quien por beldad vençido
me tiene so su vanderá
o mi pena postrimera
secreto fuego ençendido.

(Dutton, *Cancionero*, 161)²

OTRA SUYA

Tanto mas creçe el querer
y las penas que sostengo
quanto mas quiero esconder
el grado que vos tengo

El grado creçe mirando
tanto que mas os miro

² [ID0450] LB1-74 (27r = xxxi) (4,8).

y las penas sospirando
sí de vos mirar me tyro
ya no me puede valer
que en punto de morir vengo
quanto mas quiero esconder
el grado que de vos tengo.

(Dutton, *Cancionero*, 161)³

La primera de las canciones, *Canción de Florencia*, en la única recopilación que aparece citada —no comentada— es en el *Cancionero de poesías varias*;⁴ pero, a diferencia de los demás poemas de este *Cancionero*, ésta no lleva la rúbrica ni señal alguna de autoría, sólo al ir al índice de autores encontramos el nombre de Florencia Pinar. Sin embargo, al proceder de la misma fuente que el *Cancionero* de Dutton, es extraño que, por una parte no cite al poema que viene inmediatamente a continuación y, por otra, no mencione la rúbrica.

A simple vista lo inicial es decir, como ya he adelantado, que la primera canción está precedida por su nombre y, siguiendo a Deyermond ("Las autoras medievales") y sus discípulos, donde la autoría es reconocida por estar el nombre del poeta anunciado (pues no se preocupa de los que no llevan autor mencionado ni analiza posibles coincidencias con otros escritos para determinar una probable autoría femenina, quizás por esta razón reconoce sólo tres poemas de Florencia), estaría clara la evidencia de que es suya. La siguiente canción viene inmediatamente después de esta primera, y en la rúbrica se lee: *Otra suya*, por lo tanto, también debería pertenecerle.

En ambas canciones la métrica es la misma, combina redondillas y quintillas octosilábicas de rima asonántica, la misma que presentan sus otras canciones sí reconocidas. Los últimos cuatro versos de la segunda canción, la vuelta, son repetición de los primeros tal como apuntan Snow y Whinnom. Nor-

³ [ID0766] LB1-75 (27r-v = xxxi) (4,8).

⁴ Aparece varias veces en el *Cancionero* de Dutton, pero sólo en el citado se le atribuye autoría. Pérez Priego apoya esta idea.

malmente, la canción presenta cuatro versos en el estribillo —como en este caso—, aunque hay de tres, pero Florencia Pinar presenta esa variación propia de las innovaciones que va sufriendo su tiempo, como el estribillo de cinco versos en otra de sus canciones (“...!ay! que ay quien mas no bive...”) introducido por Jorge Manrique, por lo tanto y citando a Roxana Recio “Pinar, por lo tanto, puede considerarse una poeta culta” (“Otra dama”).

Además, en ambos, estamos delante de una antanacsis (Casas Rigall, *Agudeza y retórica*, 50), en la primera el vocablo que se repite es “pena” y en la segunda es “querer” en sus diversas acepciones. Otros elementos que se verifican y que distinguen la poesía de Florencia Pinar son, también, la aliteración, el poliptoton y la iteratio, reforzada por la unión asindética o polisindética de sus versos.

Los motivos, como aclara Joseph Snow, son sus emociones, las que pueden recorrer toda la gama emotiva, y que, generalmente, son revelaciones para una confidente, su amiga, su hermana, o su madre; o emociones que, tal vez, sean directamente dirigidas a su amante ausente, como si él pudiera escuchar sus palabras (Snow, “The Spanish Love Poet”, 320). La actitud continúa siendo la misma, ambigua; pues se dirige a un amante con el que es imposible vivir, sin embargo, imposible también resulta vivir sin él.

Las canciones están hechas de símbolos, como apunta Whinnom, palabras que más que decir concretamente, insinúan, es el doble sentido de los versos amorios, palabras que no nos aclaran su sentido en una primera lectura. A través de la ambigüedad característica del vocabulario que utiliza, ella insinúa una ausencia necesaria del amante-amado, una muerte amorosa en ausencia del amado o un ocultamiento del sentir a favor de su ya no sosegada vida. Además, claro está, de la evidente influencia del “amor cortés”, pues el “grado” —agrado— por el amado crece al mirar y la primera forma amoriosa cortesana es a través de los ojos, tal como ella lo está diciendo;

su amor es y crece con tan sólo mirarlo, a pesar de que una lectura erótica aduciendo el sentido figurado de tales palabras también se hace posible, pues del *grado de mirar* pasa a decir que viene en *punto de morir*, ahora la pregunta pertinente es si viene en punto de morir pues la muerte es el único camino para esconder su *grado* por el amado, o es que se trata de una *muerte* en el aspecto sexual, dejando evidencia de que su deseo está al borde de desbocarse. Como digo, estamos ante una intencionada ambigüedad.

El amor, bueno o malo, apasionado y no correspondido, una voz a ratos abiertamente erótica, que desea enfrentarse con el deseo carnal aunque indirectamente, y otras aparentemente templada, reflejan la misma obsesión que en los poemas sí reconocidos y asumidos por la crítica.

Pero, ante todo, lo que parece distinguir los textos de Florencia Pinar es el tratamiento siempre amargo, necesario, doloroso y alegre, que provoca el sentimiento amoroso. Repite tantas veces que el amor es una mal que hace sentir una pena jamás sentida antes, que es capaz de destruir el cuerpo, de provocar la muerte —en cualquiera de sus lecturas, erótica o concreta— así como también, lo necesario y esperado que se hace tener ese sentimiento; sentimiento que no tiene miramientos sociales ni de género, nadie se libra, pues es su gracia tener mil formas, así como el demonio o Dios, y a quien le entra no se lo saca ninguno de los dos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, J. M., *Antología temática del amor cortés*, Salamanca: Anaya, 1971.
- Cancionero de poesías varias* (ms. 617 de la Biblioteca Real de Madrid), Madrid: Visor, 1994.
- CASAS RIGALL, JUAN, *Agudeza y retórica en la poesía amorosa de Cancionero*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1995.

- CASTILLO, HERNANDO DEL (comp.), *Cancionero general* (Valencia 1511), introd., índices y apéndices de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid: Real Academia Española, 1958.
- DEYERMOND, ALAN, "Las autoras medievales castellanas a la luz de las últimas investigaciones", en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, t. 1, Granada: Universidad de Granada 1995, 31-52.
- , "Spanish First Women Writers", en Beth Miller (ed.), *Icons and Idols: Women in Hispanic Literature*, Berkley-Los Angeles: University of California Press, 1983, 27-53.
- DUTTON, BRIAN, *Cancionero del siglo xv (1360-1520)*, Salamanca/Universidad de Salamanca, 1990 (Biblioteca Española del siglo xv).
- FULKS, BARBARA, "The Poet Named Florencia Pinar", *La Corónica*, 18:1, 1989-1990, 33-44.
- GERLI, MICHAEL, *Poesía cancioneril castellana*, Madrid: Akal, 1994.
- PÉREZ PRIEGO, MIGUEL ÁNGEL (ed.), *Poesía femenina en los cancioneros*, Madrid: Castalia, 1990 (Biblioteca de Escritoras).
- RECIO, ROXANA, "Otra dama que desaparece: la abstracción retórica en tres modelos de canción de Florencia Pinar", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 16:2, 1992, 329-339.
- SERRANO Y SANZ, MANUEL, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, t. II, Madrid: Atlas, 1975 (Biblioteca de Autores Españoles, CCLXX).
- SNOW, JOSEPH, "The Spanish Love Poet Florencia Pinar", en K. M. Wilson (ed.), *Medieval Women Writers*, Athens: University of Georgia Press, 1984.
- WHINNOM, KEITH, "El conceptismo cancioneril", en *La poesía amatoria de la época de los Reyes Católicos*, Durham: University of Durham, 1981, 47-62.